

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 77
CONSEJO DE USUARIOS DE PUERTOS DE ALCANCE NACIONAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día miércoles 15 de marzo de 2023, en la Sede central del OSITRAN, sito en Calle Los Negocios 182, Surquillo; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2016-CD-OSITRAN y modificatorias, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 77 del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Danna Rojas Regalado, Especialista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional, asistieron los señores:

1. Gerardo Manuel Noguerol Colmenares, representante de la Asociación Peruana de Agentes Marítimos - APAM.
2. Eleodoro Lastra Gomero, representante de la Asociación Automotriz del Perú - AAP.
3. Oswaldo Martijena, representante alterno de la Asociación Marítima del Perú - ASMARPE.
4. Cynthia Vanessa Morales Pastor, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios - PERUCAMARAS.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de invitados:

- Julio Chalco Guimarey, Director de la Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú (UNT) - Filial del Callao.
- Guillermo Acosta Rodríguez, Gerente General de la Asociación Marítima del Perú -ASMARPE.
- Nilton Llanos, Coordinador de la Defensoría del Exportador de la Asociación de Exportadores - ADEX.
- Pablo Santos, Gerente General del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías - CONUDFI.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de expositores:

- Marco Antonio Sandoval Velarde, Ingeniero Especialista de la Dirección Técnica de la Autoridad Portuaria Nacional – APN.
- Nelly Renee Gutierrez Vega, Especialista de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria Nacional – APN.
- Carlos Aliaga Calderón, Jefe de Contratos Portuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Luis Alvarez, Supervisor In Situ en APM Terminals Callao S.A.
- Fidel Aguilar, Supervisor In Situ en DP World Callao S.R.L.

La sesión inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario, a los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad con lo previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Usuarios del OSITRAN, al no contar con el quórum requerido, la Sesión N° 77 del Consejo de Usuarios de Puertos tendrá carácter informativo.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1. Estado situacional del desarrollo del proyecto del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay

La Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario del OSITRAN, inició la presentación de los temas de Agenda y cedió la palabra al señor Marco Antonio Sandoval Velarde, Ingeniero Especialista de la Dirección Técnica de la Autoridad Portuaria Nacional con la finalidad de abordar el primer tema de Agenda.

Así, el señor Sandoval inició la presentación señalando que el Proyecto tiene por nombre “Nueva Etapa del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay”, el cual viene siendo ejecutado por la empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. (CSPCP S.A.). Es un proyecto 100 % de inversión privada.

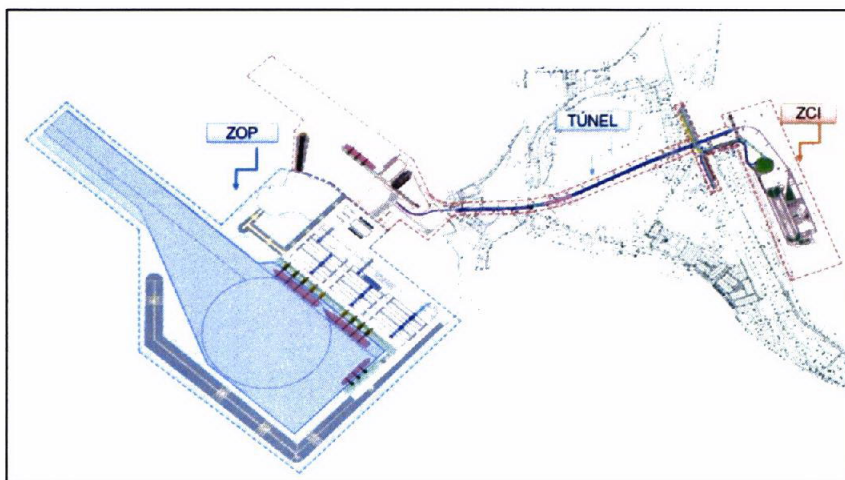
Asimismo, señaló que el Terminal Portuario Multipropósito moverá carga general, carga a granel (graneles sólidos y líquidos), carga rodante y carga en contenedores. El proyecto comprende el diseño, construcción y gestión de un complejo portuario y logístico y se desarrollará en 4 etapas en un periodo estimado de 25 años, con 15 amarraderos.

Aunado a ello, señaló que el Proyecto se ubica en la bahía de Chancay, en el kilómetro 80 de la Carretera Panamericana Norte. Este proyecto cuenta con 3 componentes:

- Zona Operativa (ZOP)
- Zona del Complejo de ingreso (ZCI)
- Viaducto Subterráneo (Túnel)

Imagen N° 1:

Componentes del Proyecto Terminal Portuario Multipropósito Chancay



Fuente: Autoridad Portuaria Nacional

Posteriormente, presentó el plano general o Layout del Proyecto, donde se aprecian los 3 componentes antes señalados, así como el Rompeolas que mide 2.7 kilómetros, en cuyo interior se encuentran los Muelles 2, 3 y 4.

Imagen N° 2:

Layout del Proyecto Terminal Portuario Multipropósito Chancay



Fuente: Autoridad Portuaria Nacional

Asimismo, señaló que el costo de inversión estimado para esta primera etapa es de \$ 1, 213,315, 573.00 y el periodo de ejecución es de 42 meses, por lo que, la primera etapa concluirá aproximadamente a fines del próximo año.

Aunado a ello, indicó que la habilitación Portuaria de la primera Etapa del "Terminal Portuario Multipropósito Chancay", fue aprobado por la Autoridad Portuaria Nacional, mediante la Resolución de Acuerdo de Directorio (RAD) N°0008-2021-APN-DIR de fecha 10 de febrero de 2021. El Estudio Hidro Oceanográfico y el de Maniobras fue aprobado por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPl).

También señaló que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) fue aprobado por el SENACE y el cumplimiento de los compromisos ambientales es responsabilidad de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Por otro lado, señaló cuales son las áreas terrestres y acuáticas del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay:

Imagen N° 3:

Áreas terrestres y acuáticas del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay

DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS TERRESTRES	ÁREAS (Ha)	ÁREAS (m2)
ZONA DEL COMPLEJO DE INGRESO	32.1998	321,998.47
DERECHO DE SERVIDUMBRE DE CARÁCTER SUBTERRANEO A TÍTULO ONEROSO (TUNEL)	2.44	24,417.89
ZONA OPERATIVA PUERTO	40.61	406,085.05
TOTAL	75.25	752,501.41

DESCRIPCIÓN	ÁREAS (Ha)	ÁREAS (m2)
AREA ACUÁTICA OTORGADA 2020	187.16	1,871,581.64
AREA ACUÁTICA OTORGADA 2014	41.42	414,200.19
TOTAL	228.58	2,285,781.828

ÁREA TOTAL TERMINAL	3,038,283.238
----------------------------	----------------------

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional

Con relación a la **Zona del Complejo de ingreso**, indicó que esta se encuentra al este de la Carretera Panamericana Norte. Esta zona incluye la siguiente infraestructura:

- Antepuerto vehicular.
- Sistema de carretera de acceso.
- Edificios administrativos.
- Portones con contenedor y sin contenedor.
- Zona de contenedores de relleno y de relleno.
- Patio para carga Ro-Ro.
- Edificio de acceso al área de oficinas.
- Sala de control de acceso.
- Sala de control del túnel.
- Comedor.
- Caseta de patio de contenedores vacíos, entre otras.

Respecto al Túnel que une la zona de ingreso con la zona operativa, señaló que este es un **viaducto subterráneo** con longitud de 1.8 kilómetros y constituye un corredor vial segregado y exclusivo para el tránsito de carga relacionado a la operación portuaria. El túnel contará con lo siguiente:

- Viaducto subterráneo de aproximadamente 1.8km de longitud.
- Tendrá 3 carriles incluyendo 1 carril reversible.
- Velocidad de diseño de 60Km/h.
- Luminarias.
- Dos (02) fajas transportadoras.
- Tuberías multiproducto de graneles líquidos.
- Sistema de drenaje.
- Sistema de ventilación.

Aunado a ello, señaló que en la **zona operativa** se construirán los 4 amarraderos detallados en el layout y 1 amarradero auxiliar de remolcadores.

Los muelles 1 y 2 son de tipo multipropósito con una longitud de 285 metros y 345 metros, respectivamente; las cargas principales que moverán estos muelles son grano, carga general, y la carga Ro-Ro.

Los muelles 3 y 4 son para carga de contenedores, los cuales tienen una longitud total de 860 metros.

Por otro lado, señaló que a la fecha el proyecto muestra un avance del 30 %; así, en la zona de control de ingreso, se viene desarrollando las siguientes actividades: movimiento de tierras masivos, ejecución de trabajos de excavación en el portal de ingreso del túnel y compactación de terreno con equipos de vibroflotación.

En la Zona operativa, se continúa la ejecución de voladuras controladas en cantera, se viene realizando la compactación dinámica en el área de operaciones, actividades de movimiento de tierras masivos, fabricación de acrópodos de 10 toneladas para la protección del rompeolas principal, fabricación de pilotes con control de calidad en las áreas de soldadura y pintura, relleno y compactación en el rompeolas primario (rompeolas más grande), actividades de dragado en los amarraderos N° 1, 2, 3 y 4, hincado de pilotes en el muelle 1, 2, 3 y 4 y producción de losas prefabricadas de concreto.

Con relación a las obras en ejecución en el portal de ingreso al túnel, señaló que los trabajos continúan con el proceso de sostenimiento del terreno, existe un avance de excavación manual y mecánica, se ha realizado la perforación para inyección de jet grouting (maquinaria para inyectar lechada de concreto), instalación de cerchas, montaje del carro de encofrado y el sistema de ventilación se encuentra instalado.

Finalmente, con relación a los volúmenes de carga que va a movilizar el Terminal Portuario, señaló que al ser multipropósito moverá carga general, carga a granel, carga rodante y carga en contenedores, por lo que tendrá los siguientes Terminales especializados:

- **TGAR** (Terminal Especializado en graneles sólidos, líquidos, carga general y carga rodante – Importación y Exportación): 1'700,00 Toneladas en la fase inicial (Amarraderos: 01 y 02).
- **TGER** (Terminal Especializado en carga general y carga rodante): 600,000 Toneladas anuales en la fase inicial (amarraderos: 01 y 04).
- **TCONT** (Terminal Especializado en Contenedores – Importación y Exportación): 1'000,000 TEU's anuales en fase inicial (amarraderos 02 y 03).

Concluida la presentación, el señor Eleodoro Lastra Gomero, representante de la Asociación Automotriz del Perú intervino indicando que con respecto a la carga rodante, en la primera etapa, se ha expuesto sobre el tonelaje o volumen de carga que va a movilizar el Terminal Portuario, sin embargo, consultó a la APN si cuentan con información sobre la cantidad de vehículos que se movilizarán en el Terminal Portuario.

Al respecto, el señor Sandoval indicó que no cuenta con dicha información, sin embargo, la Dra. Angela Arrescurrenaga señaló que dicha consulta será trasladada a la Autoridad Portuaria Nacional.

Posteriormente, la señora Cynthia Vanessa Morales Pastor, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios consultó como se va a trasladar la carga desde Callao hacia Chancay y cuáles serán las rutas de acceso.

Sobre ello, el señor Sandoval señaló que Provías es quien tiene a cargo las rutas de acceso, sin embargo, comentó que tiene conocimiento que está pensado hacer una sola vía en Pasamayo y, construir una vía de 4 carriles, de manera intermedia, entre la variante y la parte superior de Pasamayo.

El señor Gerardo Manuel Noguero Colmenares, representante de la Asociación Peruana de Agentes Marítimos intervino consultando si los servicios relacionados a remolcadores, prácticos, lanchas serán provistos por el Terminal o por terceros y cómo será el manejo de las naves.

El señor Julio Chalco Guimarey, Director de la Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú - Filial del Callao intervino manifestando su preocupación por los accesos para el Terminal Portuario de Chancay y consultó si este nuevo Terminal Portuario contará con un sistema de citas.

Aunado a ello, la señora Cynthia Morales señaló que siempre se ha solicitado que los Terminales transparenten las citas con la finalidad de poder tener conocimiento de cuanto tiempo es el que se va a esperar para ser atendidos.

Al respecto, la Dra. Angela Arrescurrenaga indicó que las consultas serán trasladadas a la Autoridad Portuaria Nacional.

2.2. Actividades de supervisión realizadas durante el segundo semestre del 2022 en el Terminal Norte Multipropósito del Callao y Terminal de Contenedores Muelle Sur, así como el estado de la contratación de personal de supervisión in situ dentro de los terminales portuarios

La Dra. Angela Arrescurrenaga cedió la palabra al señor Carlos Aliaga Calderón, Jefe de Contratos Portuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, a fin de abordar el segundo tema de agenda.

En ese sentido, el señor Carlos Aliaga indicó que la labor de la Jefatura de Contratos Portuarios y de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, en el segundo semestre del año 2022, respecto a los terminales concesionados a APM Terminals Callao y DP World Callao, involucró labores programadas y no programadas.

En virtud de ello, señaló que las labores de supervisión programadas se encuentran detalladas en el Plan Anual de Supervisión y son de conocimiento del concesionario. En ese sentido, se programaron 71 actividades de supervisión de inversiones en los 2 Terminales antes indicados; así como también se realiza supervisión de operaciones, por lo que, desde el mes de agosto se ha incluido un equipo de contratistas para labores in situ permanente. Como resultado de estas acciones se tramita un procedimiento con la Jefatura de Fiscalización para la aplicación de penalidades o sanciones.

Con relación a las labores de supervisión no programadas, señaló que en el segundo semestre del año 2022 se iniciaron 10 proyectos de ejecución de obras en APM Terminals Callao y DP World Callao, los cuales han sido objeto de supervisión permanente desde el inicio de la ejecución.

Como parte de las acciones de supervisión programadas presentó a modo de ejemplo fotografías de la inspección en materia de operaciones realizada en el Terminal de Contenedores Muelle Sur en el mes de noviembre de 2022 y en el Terminal Norte Multipropósito en los meses de setiembre y diciembre de 2022 para constatar la Prestación de los Servicios:

Imagen N° 4:

Inspecciones de operaciones en el Terminal de Contenedores Muelle Sur



Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRAN

Imagen N° 5:

Inspecciones de operaciones en el Terminal Norte Multipropósito



Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRAN

Con relación a las labores de supervisión no programadas, el ingeniero Luis Alvarez, Supervisor In Situ en APM Terminals Callao S.A. señaló que durante el segundo semestre del año 2022 se ejecutaron de manera simultánea, en el Terminal Multipropósito Muelle Norte-Callao, los siguientes proyectos bajo supervisión del OSITRAN:

Imagen N° 6:

Proyectos de APMT bajo supervisión concurrente

Obra en ejecución durante el semestre 2022-II iniciadas ese mismo año	Presupuesto en US\$, inc. IGV (*)	Plazo	Inicio	NAE (**)
Adquisición y Montaje de las Plataformas RO-RO Racks	6'154,951.90	365 días	24.mar	100%
Nuevo Pavimento para contenedores vacíos – Old Gate 4 Pavements	1'516,327.69	330 días	7.abr	100%
Construcción de nuevo pavimento para contenedores llenos + Grúa STS + 03 Grúas ERTG	28'124,181.36	540 días	24.may	58%
Puente de Conexión entre Edificio Administrativo y Control Room	136,662.30	110 días	26.ago	100%
Remodelación de la Balanza 2	388,460.81	585 días	1.sep	16%
Mejora de iluminación en zona 09	927,287.79	298 días	30.sep	47%
Nuevas Estructuras para Contenedores Refrigerados (Reefers Racks)	2'728,290.28	397 días	30.dic	0%

(*) Según Resolución de Gerencia General de aprobación del Expediente Técnico, emitida por la APN. (**) Nivel de Avance Estimado – NAE, al 31 de diciembre de 2022.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRAN

Por su parte, el ingeniero Fidel Aguilar, Supervisor In Situ en DP World Callao S.R.L., señaló que durante el segundo semestre del año 2022 se ejecutaron de manera simultánea, en el Terminal de Contenedores Muelle Sur-Callao, los siguientes proyectos bajo supervisión del OSITRAN:

Imagen N° 7:
Proyectos de DPWC bajo supervisión concurrente

Obra	Presupuesto en US\$, inc IGV (*)	Plazo (*)	Inicio	NAE (**)
Fase 2	163,062,237.57	730 días	06.set.2021	32.92% (a)
Inversiones Adicionales:				
- Dragado y relleno.				
- Ampliación de 90 metros de muelle.				
- Patio para almacenamiento de contenedores.				
- Taller de Mantenimiento	187,349,519.99	1094 días	06.set.2021	16.08% (b)
- Sistemas Eléctricos y de Agua				
- Reefer Racks y otros.				
- Una (01) Grúa STS				
- Diez (10) Grúas RTG				
- Catorce (14) Tractor y Catorce (14) Trailer				
Ampliación de Vestuarios en el Edificio de Amenidades	157,468,05	90 días	12.oct.2022	68%

(*) Según Resolución de Gerencia General de aprobación del Expediente Técnico, emitida por la APH.
(**) Nivel de Avance Estimado – NAE: al 31 de diciembre de 2022
(a) Corresponde al porcentaje de avance de la Subfase 2A.
(b) Corresponde al porcentaje de avance de las obras civiles.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRAN

Posteriormente, con relación al estado de la contratación de personal de supervisión in situ dentro de los terminales portuarios, el señor Carlos Aliaga señaló que a partir del mes de agosto del año 2022 se ha logrado contratar a través de ordenes de servicio a mayor personal que se ha ido incorporando progresivamente al equipo de supervisión in situ, contando a la fecha con 5 nuevos supervisores in situ.

Así, señaló que como resultado de las labores de supervisión de operaciones, con la participación de la Jefatura de Contratos Portuarios y la Jefatura de Fiscalización, se sustentaron en el segundo semestre 2022 la emisión de 15 documentos de imposición de penalidades o sanciones a APMT y DPWC por incumplimientos en temas de operaciones. El importe de las referidas penalidades y sanciones asciende a más de S/ 511,000.

Concluida la presentación, el señor Chalco indicó que el Contrato del Terminal Portuario de Chancay debería contemplar que se cuente con el presupuesto para que el Regulador pueda contratar la cantidad necesaria de personal in situ para la realización de las acciones de supervisión requeridas, asimismo solicitó una solución al sistema de citas y, finalmente, indicó que es necesaria la conformación de una mesa de trabajo entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, OSITRAN y la Autoridad Portuaria Nacional a fin de abordar el problema referido al Reglamento de Operaciones que no fue socializado entre la comunidad de usuarios y que favorecería a los concesionarios portuarios del Callao.

Al respecto, la Dra. Verónica Zambrano indicó que en la actualidad existe una mesa de trabajo liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros donde tendrían que abordarse los puntos señalados por el señor Chalco; en ese sentido, el OSITRAN no podría implementar otra mesa de trabajo de manera paralela.

Aunado a ello, el señor Carlos Aliaga señaló que durante la semana se estarían dando los resultados del concurso para la contratación de la supervisión del sistema de citas.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional no formularon acuerdos.

IV. PEDIDOS:

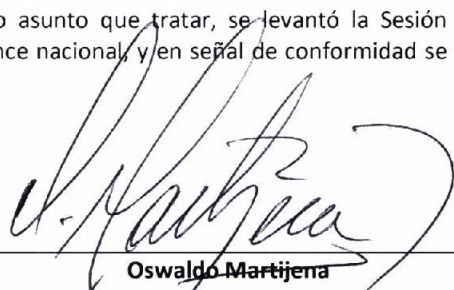
Durante el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional formularon el siguiente pedido:

1. Solicitar a la Autoridad Portuaria Nacional información relativa al Terminal Portuario de Chancay, respecto a:
 - a) Cuál es la cantidad de vehículos estimada que se movilizarán en dicho Terminal Portuario.
 - b) Si los servicios relacionados a remolcadores, prácticos, lanchas serán provistos por el Terminal o por terceros y cómo será el manejo de las naves.
 - c) Cuáles serán los accesos para el Terminal Portuario de Chancay.
 - d) Si este nuevo Terminal Portuario contará con un sistema de citas.

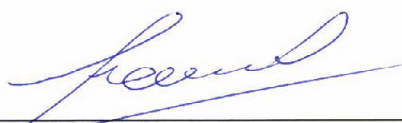
Siendo las 12:56 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 77 del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.



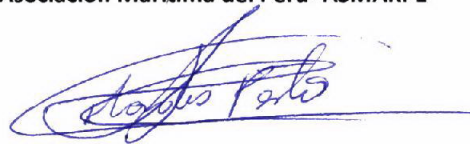
Eleodoro Lastra Gomero
Asociación Automotriz del Perú -AAP



Oswaldo Martijena
Asociación Marítima del Perú- ASMARPE



Gerardo Manuel Noguero Colmenares
Asociación Peruana de Agentes
Marítimos- APAM



Cynthia Vanessa Morales Pastor
Cámara Nacional de Comercio, Producción,
Turismo y Servicios -PERUCAMARAS.